

Constructora Orellana S.A.

Construyendo el futuro amazónico...

Joya de los Sachas, 15 de Septiembre de 2002,

Sr.
Adolfo Domínguez
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta de Accionistas de la Constructora Orellana S.A., en sesión realizada el 12 de Septiembre del presente año, tuvo el acierto de nombrar a Ud. Como Presidente de la Compañía para período estatutario.

Como Presidente tendrá usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Constructora Orellana S.A., celebrada el día 23 de mayo del año 2001, ante el notario Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO, inscrita en el Registro Mercantil con el número 3 Tomo 2 de la Provincia de Orellana Cantón Joya de los Sachas.

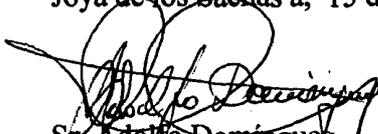
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.


Sra. Tania Pauker
~~PRESIDENTE~~

Acepto el cargo de Presidente que se me confiere según el nombramiento precedente.

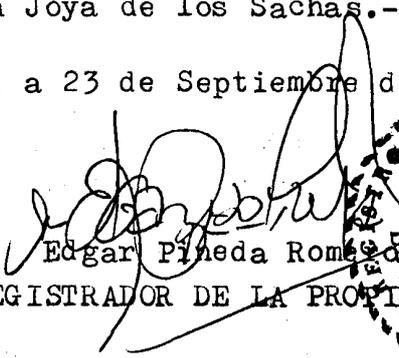
Joya de los Sachas a, 15 de Septiembre del 2002.


Sr. Adolfo Domínguez
PRESIDENTE
Céd. No. 020047565-5

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, REPUBLICA DEL ECUADOR.-

CERTIFICO.- Que, bajo el número 20, Folio número 34, Tomo Uno, de fecha 23 de Septiembre del 2002, a las 16H:00, queda legalmente registrada el presente nombramiento que le otorgan al señor ADOLFO DOMINGUEZ en calidad de PRESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA ORELLANA S.A. con domicilio en este Cantón Joya de los Sachas.-

La Joya de los Sachas, a 23 de Septiembre del 2002.-


Edgar Pineda Romo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

